

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024



ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

20 DE FEBRERO DE 2024

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de la comisión de revisión y aprobación del acta anterior.
4. Nombramiento de la comisión de revisión y aprobación del acta de la presente asamblea.
5. Informe del Presidente.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Informe de Tesorería, presentación y aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2023.
8. Elección de Revisor Fiscal, su suplente y fijación de honorarios.
9. Elección de la Junta Directiva.
 - 9.1. Presentación de las planchas.
 - 9.2. Votación.
10. Propositiones y varios.

INFORME DE GESTIÓN A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS 20 DE FEBRERO DE 2024

MOVIMIENTOS DE AFILIADOS

El movimiento de afiliados durante el año 2023 presentó un comportamiento estable, el cual se refleja de la siguiente manera:

AMÉRICA TENIS CLUB MOVIMIENTO DE AFILIADOS 2023

TIPOS DE SOCIO	SOCIOS A 31/12/2023	DISPONIBLES A 22/01/2024	CUPO MÁXIMO POR ESTATUTOS
ACTIVOS	231	10	El número de socios activos no excederá de 300; de estos derechos, 50 serán se adquisición exclusiva de los hijos y nietos de socios.
Derecho para la venta	1		
Ausentes	18		
Derechos con sustituto	-		
HONORARIOS	2	16	No podrá exceder de 20.
TOTAL DERECHOS CATEGORIA ACTIVOS	252		
ACTIVO-HIJO O NIETO DE SOCIO	38	75	No podrá exceder de 100
DERECHOS CORPORATIVOS	4		
Beneficiarios	8		
ASOCIADOS	7	8	No podrá exceder de 20.
JUNIOR	18		
DECANO ESPECIAL	8		
DECANOS	20		

ASIGNACION DE DERECHOS ATC 2023

	FECHA ASIGNACION	TITULAR QUE CEDE	TRASPASO A:
1	1/11/2023	ATC	ALVARO MARTINEZ DEL BOURIO ALLONA

CESIONES DE DERECHO POR TRASPASO 2023

	FECHA TRASPASO	TITULAR QUE CEDE	TRASPASO A:
1	1/02/2023	MAURICIO GOMEZ ESCOBAR	PEDRO GONFRIER FRANCO
2	1/04/2023	MONICA APARICIO	DANIEL CAMACHO
3	1/08/2023	TATIANA NOGALES	NESTOR CAMILO MARTINEZ BELTRAN
4	1/10/2023	MAURICIO REINA	CARLOS ANDRES AMAYA GOMEZ
5	1/11/2023	MAURICIO NIETO	MARIA ISABEL CIFUENTES MARTIN
6	14/11/2023	ALBERTO VELEZ	MARIA ISABEL RESTREPO MARQUEZ

DERECHOS ADQUIRIDOS EN 2023 COMO HIJO DE SOCIO

	FECHA INGRESO	SOCIO
1	1-mar-23	SIMON BEHAR LOPEZ
2	1-mar-23	SANTIAGO CALA GOMEZ
3	1-mar-23	MARIA GAVIRIA POMBO
4	1-mar-23	SERGIO MERIZALDE PACHECO
5	1-mar-23	ESTEBAN PABA BARRETO
6	1-mar-23	ALEJANDRO POMBO OCAMPO
7	1-mar-23	PABLO QUINTERO VILLALOBOS
8	1-mar-23	EMILIO RODRIGUEZ PICO
9	1-mar-23	MARIANA RODRIGUEZ PICO
10	1-mar-23	ISABELA SANTAMARIA BARVO
11	1-mar-23	JOSE MIGUEL SANTAMARIA BARVO
12	1-mar-23	PABLO DI TERLIZZI MARTINEZ
13	1-mar-23	CAROLINA GUTIERREZ HERRERA
14	1-mar-23	JUAN DAVID ROMERO GOMEZ
15	1-Apr-23	MARIA CAMILA PAREDES CARRIZOSA
16	1-may-23	DANIEL CONCHA HOYOS
17	1-jul-23	CAMILO QUINTERO ALVAREZ
18	1-sep-23	RODRIGO MAYORGA BUITRAGO
19	1-sep-23	SEBASTIAN NOHRA DE ANGULO
20	1-oct-23	JUAN CAMILO PRADA SAMUDIO

ADMINISTRACIÓN

AREA DE SISTEMAS

Todos los equipos de computación del club cuentan con licenciamiento legal y la cobertura de un sistema antivirus empresarial, garantizando la protección a los equipos frente a virus y ataques externos a la red. Durante el año no se presentaron eventos de riesgo a los servidores del club.

GESTIÓN HUMANA

Se mantuvieron los diferentes programas de bienestar a colaboradores como las clases de tenis, programa de pausas activas, capacitaciones enfocadas en trabajo en equipo, seguridad vial, brigadas de emergencias, exámenes periódicos, curso de manipulación de alimentos, trabajo en alturas.

Con el acostumbrado apoyo de la Fundación y el generoso aporte de nuestros socios se realizaron las actividades de fin de año con la entrega de regalos para los niños de nuestros colaboradores, la entrega de anchetas para las familias y la celebración de fin de año en esta oportunidad en las instalaciones del club con quienes pudimos disfrutar de un grato momento.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Durante el año 2023 el comportamiento de los ingresos del área de alimentos y bebidas fue estable reportando un incremento del 9,53% frente al año anterior. Durante el año se realizaron ajustes de precios debido al incremento de los valores de compras de los insumos.

EVENTOS

El sábado 16 de abril, fin de semana de pascua, se llevó a cabo la actividad preferida por los niños del club que reúne a las familias y genera un espacio de integración para los socios. En esta oportunidad contamos con 54 niños inscritos.



Se continuo con los viernes de tardeo, los cuales han sido de gran aceptación entre socios e invitados. Durante el año se realizaron cinco eventos con un promedio de asistencia de 60 personas en cada uno.



El 14 de mayo y el 18 de junio, como es tradición se realizaron las celebraciones del día de la madre y del padre con gran aceptación por parte de nuestros socios.



En el mes de agosto se realizó un torneo de billar de integración con la participación de doce socios.



Con diferentes actividades en el salón Presidentes y en el parque infantil se llevó a cabo la celebración del día de los niños el 30 de octubre. Como todos los años fue un grato momento en que toda la familia compartió alrededor de los niños.



En el marco del torneo aniversario “T7” que llevo a cabo del 24 al 26 de noviembre, se realizo por tercer año consecutivo la “Kermesse – ATC” en beneficio de la fundación de empleados del club, que contó con la participación de 9 expositores con muy buena participación por parte de los socios y de los participantes del torneo. Para esta ocasión los stands fueron ubicados en carpas individuales en la terraza del gimnasio. Como en años anteriores, los fondos recaudados que recibió la Fundación por este evento fueron destinados a los premios que se entregaron en la fiesta de fin de año para los colaboradores del club, realizada el 04 de diciembre en las instalaciones del América Tenis Club.



Como es tradición se celebró la noche de velitas el 6 de diciembre con asistencia de 54 niños y sus familias.



DEPARTAMENTO DE TENIS 2023

La programación del área de tenis reflejó gran actividad durante todo el periodo con la realización de 16 torneos internos de sencillos y dobles a lo largo del año con una muy buena participación de parte de los socios. Adicionalmente, fuimos sede nuevamente del torneo ITF Master 200, el cual fue todo un éxito y contó con la participación de más de 120 participantes de diferentes países.

En la categoría de adultos en el tradicional torneo “T7” los equipos del club nos representaron en los 5 torneos jugados durante el año en el Club los Lagartos, El Rancho, Bogotá Tennis, Arrayanes y ATC. En noviembre fuimos los anfitriones de nuestro torneo Aniversario, el cual no se realizaba en el club desde el año 2019. En esta edición participaron 41 socios del ATC en las diferentes categorías. El América Tennis Club salió Campeón en la general, ganando la categoría B y perdiendo en la final de la categoría A.

En cuanto al ranking interno, en el 2023 se inició el proceso de separar los puntos de sencillos y dobles para tener 2 rankings independientes. Este proceso continúa en el 2024, donde iniciamos el año con el ranking de sencillos sin puntos de Copa Davis, ni puntos de dobles del año 2022. El ranking de dobles incluye todos los puntos ganados en los torneos de dobles durante los años 2022 y 2023.

Dentro de las actividades a resaltar está el World Coaches Conference de la ITF, el cual se realizó en nuestro club entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre. El América Tennis Club tuvo el gran honor de ser la sede de este evento, el más importante a nivel mundial en cuanto a capacitaciones de la ITF, y que se realiza cada 2 años. Fue la primera vez que este evento se hacía en Colombia, y apenas la segunda vez en toda la historia que se hacía en Suramérica. Nos visitaron altos directivos de la ITF, USTA, Federación Italiana de Tenis, además de algunos de los mejores entrenadores y expertos en tenis a nivel mundial. Recibimos muchos buenos comentarios y felicitaciones tanto por la organización, como por las instalaciones de nuestro Club. Cabe destacar que, gracias al apoyo del club y de la Fundación, todo el equipo de profesores, y 2 boleadores, pudieron hacer parte de la logística del evento, y participar en el 100% de las actividades.

Siguiendo con la línea de las capacitaciones, en marzo también fuimos sede del curso Nivel 2 de la ITF, el cual cursaron y aprobaron 7 de nuestros profesores y boleadores. Nuevamente con el apoyo de la Fundación y el club, nuestros profesores lograron capacitarse para prestarle un mejor servicio a los socios.

Las escuelas de formación de los niños pasaron por un proceso de evaluación y de reestructuración, el cual inició gradualmente en el segundo semestre del año pasado y se empezó a implementar al 100% en enero del presente año.

Tanto la comisión técnica como el comité de tenis trabajaron de manera conjunta para revisar y actualizar el reglamento de torneos internos, ranking y retos. El nuevo reglamento, el cual entró en vigencia el 1 de enero de 2024 busca ser más claro y más completo, para lograr una mejor experiencia de parte de todos los socios durante este 2024. Adicionalmente el sistema de puntuación de los retos fue actualizado para otorgar más puntos y permitir que los jugadores verdaderamente logren mejorar su posición en el escalafón a través de retos.

TORNEO ITF SENIOR, DEL 6 AL 10 DE JUNIO DE 2023

En segundo año con consecutivo éxito se celebró con gran el Torneo Master Senior ITF del 6 al 10 de junio, el cual conto con la participación de 135 jugadores nacionales e internacionales y repartió una bolsa de premios de quince millones de pesos. Para la realización de este importante evento contamos con varios patrocinios y el apoyo de nuestros socios a quienes extendemos nuevamente nuestro agradecimiento.



CONFERENCIA MUNDIAL DE ENTRENADORES DE LA ITF

Dentro de las actividades a resaltar está el World Coaches Conference de la ITF, el cual se realizó en nuestro club entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre. El América Tennis Club tuvo el gran honor de ser la sede de este evento, el más importante a nivel mundial en cuanto a capacitaciones de la ITF, y que se realiza cada 2 años. Fue la primera vez que este evento se hacía en Colombia, y apenas la segunda vez en toda la historia que se hacía en Suramérica. Nos visitaron altos directivos de la ITF, USTA, Federación Italiana de Tenis, además de algunos de los mejores entrenadores y expertos en tenis a nivel mundial. Recibimos muchos buenos comentarios y felicitaciones tanto por la organización, como por las instalaciones de nuestro Club. Cabe destacar que, gracias al apoyo del club y de la Fundación, todo el equipo de profesores, y 2 boleadores, pudieron hacer parte de la logística del evento, y participar en el 100% de las actividades.



Miguel Crespo Responsable del Área de Participación y Educación del Departamento de Desarrollo de la Federación Internacional de Tenis (ITF).
Lucas Santilli Director Ejecutivo de Desarrollo del Tenis de la Federación Internacional de Tenis (ITF).



Mark Kovacs Director Ejecutivo The International Tennis Performance Education. **Paul Roetert** Director de Proyectos especiales de United States Tennis Association.



Jocelyn Robichaud Jefe de Desarrollo U15 en Tennis Canada; fue Director de Desarrollo de Entrenadores de alto rendimiento.



Michelangelo Dell'Edera: Miembro del personal técnico nacional de la Federación Italiana de Tenis y Pádel (FITP).

TORNEO ANIVERSARIO T7

Del 24 al 26 de noviembre se llevó a cabo el Torneo Aniversario en las instalaciones del club con la participación de 160 jugadores de los equipos del Country Club de Bogotá, Bogotá Tennis, Club El Rancho, Club Los Lagartos, Club Guaymaral y el Club Los Arrayanes. El ATC se consagró como campeón y como finalista el Club Los Lagartos.



REGISTRO FOTOGRÁFICO TORNEOS INTERNOS ATC 2023 I SEMESTRE



Torneo ATC 250 Sencillos

Campeón Ignacio Peleas **Finalista** Juan Pablo Garavito



Torneo ATC 500 Sencillos

Campeón Sofia García **Finalista** Valentín Villamil



Torneo ATC 1000 Sencillos

Campeón Jorge A. Behar **Finalista** Felipe Polo



Torneo ATC Grand Slam Sencillos

Campeón Pedro Mejía **Finalista** Martin Rodriguez



Torneo ATC 250 Dobles

Campeones Javier Romero, Natalia Gutiérrez

Finalistas Beatriz Carmona, German Córdoba



Torneo ATC 500 Dobles

Campeones Juan P. Granada, Juan P Garrido

Finalistas Audolia Barros, José Gutiérrez



Torneo ATC 1000 Dobles

Campeones Luis E. Rodríguez, Camilo Deckers

Finalistas Tatiana Nogales, Juan P Estrada



Torneo ATC Grand Slam Dobles

Campeones Andres Hadad, Sergio Pombo

Finalistas Pedro Mejía, Mauricio Mora



REGISTRO FOTOGRÁFICO TORNEOS INTERNOS ATC 2023 II SEMESTRE



Torneo ATC 250 Sencillos

Campeón Elliot Winer **Finalista** Mark Reines



Torneo ATC 500 Sencillos

Campeón Simón Behar **Finalista** Alberto del Hierro



Torneo ATC 1000 Sencillos

Campeón Felipe Polo **Finalista** Andrés Moreno



Torneo ATC Grand Slam Sencillos

Campeón Andrés Hadad **Finalista** Mauricio Mora



Torneo ATC 250 Dobles

Campeones Hernando Osorio, Manuel Osorio

Finalistas Juan P. Jacobo, Esteban Jaramillo



Torneo ATC 500 Dobles

Campeones Juan F. Cristo, Nicolas Cristo

Finalistas Santiago Arias, Mateo Lalinde



Torneo ATC 1000 Dobles

Campeones Miguel Parra, Andrés Moreno

Finalistas Jorge A. Behar, Santiago Zarate



Torneo ATC Grand Slam Dobles

Campeones Sergio Merizalde, Jorge P. Velasco

Subcampeones Andrés Hadad, Sergio Pombo

SITUACIÓN JURÍDICA

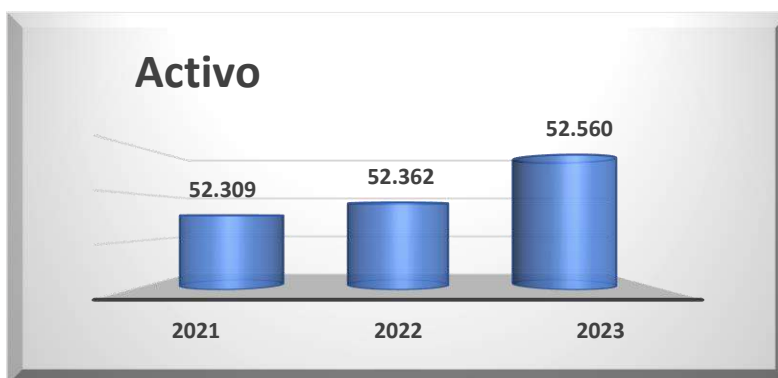
De acuerdo con los últimos informes presentados por los abogados, el siguiente es el resumen de los procesos a su cargo:

Denunciante	Denunciado	Pretensiones	Condiciones Generales
ATC Cesar Arturo Torres Gómez	Andrés Pardo Montoya	Fraude Procesal y Falsedad.	Asignado a la Fiscalía 74 Seccional Especializada de Bogotá. Continúa en etapa de indagación. Probabilidad de éxito posible.
ATC Tobar y Romero Abogados SAS	Andrés Pardo Montoya y Otros	Declarar ATC dueño por prescripción adquisitiva extraordinaria del predio con matrícula inmobiliaria No. 50C 1256438 de Bogotá. El fallo en segunda instancia resultó desfavorable para ATC. El tribunal superior negó la declaración de pertenencia promovida por ATC.	Sala de casación civil de la Corte Suprema de Justicia. Probabilidad de éxito-remota.
ATC Pedro Sanchez Castillo	Andrés Pardo Montoya	Declarativo Mutuo disenso-Cumplimiento Forzado-Roberto Linares, Alejandro Gutiérrez.	Pendiente de resolver las excepciones previas formuladas por el Club, para luego dar curso a la demanda de reconvención que en nombre del Club se formuló. En el año anterior no se produjo ningún movimiento procesal.
ATC Pedro Sanchez Castillo	Andrés Pardo Montoya y otros contra herederos de Helena Pardo de Gutiérrez	Divisorio Juzgado 45 civil del Circuito.	La diligencia de secuestro del predio se llevó a cabo, se rechazó la oposición, se apeló y se invocó la nulidad de la diligencia, aspecto que aún se debate. Se encuentra al Despacho para resolver el tema de la nulidad, para luego resolver sobre la apelación.

SITUACIÓN FINANCIERA

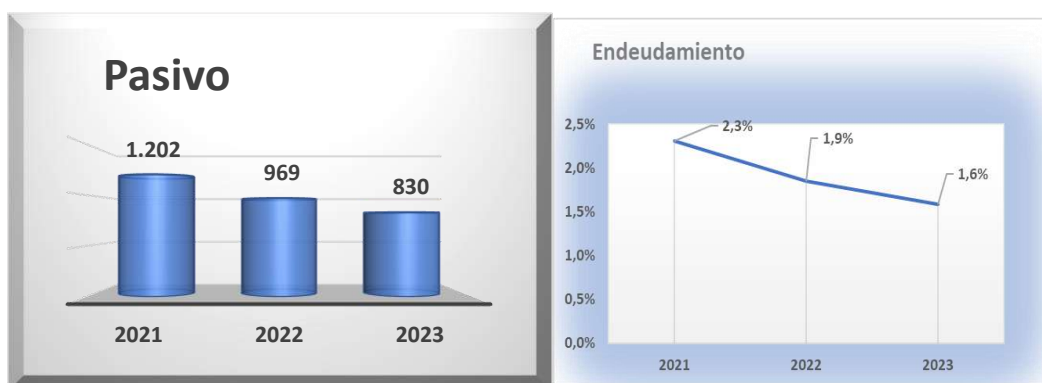
Alineados con el principio de sostenibilidad económica, América Tenis Club cerró con las siguientes cifras:

Activos:



Para el año 2023 el total de activo es de \$ 52.560 millones de pesos tuvo un incremento del 0.37% con respecto al año anterior, debido a las inversiones realizadas en certificados de depósito a término.

Pasivos:



En el pasivo tenemos un total de \$830 millones de pesos evidenciando un decrecimiento del -14% con relación al año anterior. El indicador de endeudamiento ha venido en disminución ubicándose en 1.6% lo cual muestra confianza en el cumplimiento de la corporación con las obligaciones financieras adquiridas.

Fondo Social:



En el fondo social las cifras indican un aumento del 1% con \$51.730 millones de pesos, dando relevancia a la cifra por la venta de derechos durante el año que equivale a un valor de \$ 792 millones de pesos, la cual tiene un efecto positivo en la valorización de los derechos.

El resultado operativo para el año 2023 bajo las normas NIIF nos muestra un aumento en los ingresos de actividades ordinarias 13% y en los gastos de operación de un 16% con respecto al año 2022. Los ingresos financieros y otros ingresos muestran un incremento del 55.5% debido a los intereses financieros generados por Certificado de Depósito a Término. Teniendo en cuenta lo anterior el resultado integral nos arroja un déficit final acumulado de \$455 millones de pesos. En conclusión, la Corporación conservó una sólida situación financiera en el año 2023, para atender oportunamente sus compromisos y gestionar sus recursos de forma eficiente

El índice del precio al consumidor (IPC) registró para el año 2023 el 9.28% comparado con el 13,12% del año 2022, estuvo 3.84 puntos porcentuales por debajo de la registrada en el año 2022.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

Cumpliendo con el requerimiento de la normativa NIIF, les informo que a la fecha no se han presentado acontecimientos después del ejercicio del año 2023.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La evolución previsible de la sociedad en nada es diferente al entorno expuesto en este informe. La dirección ha dado todos los pasos que permitan avanzar más en el desarrollo, la eficiencia y la productividad.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento de las normas legales, puedo garantizar ante los accionistas y ante autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

INCREMENTAR EL ACCESO AL CREDITO

De acuerdo con la Ley 1676 de 2013, manifestamos que la compañía no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas a los clientes o las recibidas de proveedores.

CORRUPCIÓN

De conformidad con la Ley 1778 de 2016 manifestamos que no tenemos conocimiento, que la compañía se encuentra vinculada con actos de corrupción.

SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

De conformidad con las normas legales y aplicables a la entidad, se desarrolló el sistema de autocontrol y gestión del riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo y no se ha observado operaciones o transacciones sospechosas.

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL – PTEE

De conformidad con el PTEE se desarrolló el programa tendiente a identificar, detectar, prevenir, gestionar y mitigar las acciones que pongan en riesgo a la entidad y no se han observado operaciones o transacciones que ameriten reportar.

DICTAMEN

DEL REVISOR FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2023

BOGOTÁ, D.C., 20 DE FEBRERO DE 2024



**HOLL & HOLL INTERNATIONAL SAS.
AUDITORES - CONSULTORES**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL REVISOR FISCAL

A los Señores Asociados de Corporación AMÉRICA TENIS CLUB

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Opinión

He auditado los estados financieros de Corporación AMÉRICA TENIS CLUB, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación AMÉRICA TENIS CLUB al 31 de diciembre de 2023, así como el estado del resultado integral, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes Grupo 2.

2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de Corporación AMÉRICA TENIS CLUB de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3. Otros asuntos

Los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes de Corporación AMÉRICA TENIS CLUB, al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí; y en informe de fecha 13 de febrero de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.



4. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros

El Representante Legal y la Junta directiva son responsables de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades para el Grupo 2, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la dirección se proponga liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

El Tesorero es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

5. Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del revisor fiscal con relación a la auditoría de los estados financieros se encuentra en el Anexo A. Esta descripción es parte integrante de mi informe de auditoría.

6. Informe sobre requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que durante el periodo 2023:

- 6.1. La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.



- 6.2. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva.
- 6.3. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- 6.4. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- 6.5. La administración cumplió con la libre circulación de las facturas emitidas por ventas o de proveedores.
- 6.6. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de enero de 2024 aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

Atentamente,

Luz Miryam Cante J.

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 71.500 -T

Designada por Holl & Holl Auditores International SAS

24 de enero de 2024

Bogotá D. C., Colombia

HAC – 0134



**HOLL & HOLL INTERNATIONAL SAS.
AUDITORES - CONSULTORES**

ANEXO A – AL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL REVISOR FISCAL

A los Señores Asociados de Corporación AMÉRICA TENIS CLUB

Como parte de una auditoría de acuerdo con el anexo No. 4 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué el juicio profesional y mantuve el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si se concluye que existe una incertidumbre material, se requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

**24 de enero de 2024
Bogotá D. C., Colombia
HAC – 0135**

BOGOTÁ, D.C.: Carrera 9A No. 98-37 - PBX: 601 744 1637 - Cel.: 300 266 6749
E-mail: holl@hollinternational.com - Página Web: www.hollinternational.com



**HOLL & HOLL INTERNATIONAL SAS.
AUDITORES - CONSULTORES**

**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CONTROL INTERNO Y
CUMPLIMIENTO DE LOS ACTOS DE LOS ADMINISTRADORES**

A los Señores Asociados de Corporación AMÉRICA TENIS CLUB

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2023, de Corporación AMÉRICA TENIS CLUB, si los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que estén en su poder.

1. CRITERIOS

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva y, b) los componentes del control interno implementados por la Corporación, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que estén en su poder.

3. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar aceptada en Colombia. Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en todos los aspectos importantes de evaluación.

I

BOGOTÁ, D.C.: Carrera 9A No. 98-37 - PBX: 601 744 1637 - Cel.: 300 266 6749
E-mail: holl@hollinternational.com - Página Web: www.hollinternational.com



4. PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Corporación.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Asociados y Junta Directiva, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Asociados, Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Corporación durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y los de terceros que están en su poder, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Compañía, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la Corporación, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionado con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificar el apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el sistema de control interno.



5. LIMITACIONES INHERENTES

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse.

Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepase de los controles por parte de la administración.

6. CONCLUSIÓN

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación.

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023.

En el transcurso del año informo a la Corporación las principales deficiencias y recomendaciones tendientes a fortalecer el control interno, la conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder, sobre las cuales la administración está tomando las medidas necesarias para implementar los aspectos informados, tales como: Implementar una política de conflicto de intereses; Reevaluar la política contable para el reconocimiento de la venta de derechos y traspasos; Implementar el sistema de facturación que permita que la misma se elabore inmediatamente se preste el servicio.

Atentamente,

Luz Miryam Cante J.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 71.500 -T
Designada por Holl & Holl Auditores International SAS

24 de enero de 2024
Bogotá D. C., Colombia
HAC - 0136

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

2023 - 2022

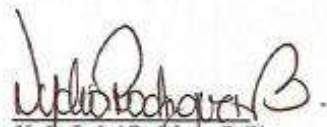
BAJO NORMAS NIIF

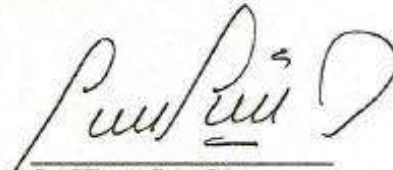
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Valores expresados en miles de pesos)

	<u>NOTA</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	406.434	664.223	(257.789)	-39%
Inversiones	7	1.505.640	1.150.000	355.640	31%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	1.044.462	754.958	289.504	38%
Inventarios	9	86.687	72.305	14.383	20%
Intangibles	10	14.094	14.594	(500)	-3%
Diferidos	11	19.366	18.113	1.253	7%
Otros activos	12	872	872	0	0%
Total activos corrientes		3.077.555	2.675.065	402.491	15%
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Propiedades, planta y equipo	13	49.482.540	49.687.624	(205.085)	0%
Total activos no corrientes		49.482.540	49.687.624	(205.085)	0%
TOTAL ACTIVOS		52.560.095	52.362.689	197.406	0%
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS CORRIENTES					
Obligaciones financieras	14	94.298	188.398	(94.100)	-50%
Proveedores	15	70.708	56.959	13.749	24%
Cuentas por pagar	16	194.751	164.144	30.607	19%
Impuestos por pagar	17	95.315	87.335	7.980	9%
Beneficios a empleados	18	283.064	241.540	41.524	17%
Provisiones	19	54.480	53.505	975	2%
Diferidos	20	6.311	56.436	(50.125)	-89%
Otros pasivos	21	31.007	29.136	1.871	6%
Total pasivos corrientes		829.934	877.453	(47.519)	-5%
PASIVOS NO CORRIENTES					
Obligaciones financieras	14	0	91.666	(91.666)	-100%
Total pasivos no corrientes		0	91.666	(91.666)	-100%
Total pasivos		829.934	969.119	(139.185)	-14%
FONDO SOCIAL					
Aportes		9.747.626	8.955.801	791.825	9%
Excedentes acumulados		42.437.769	42.916.102	(478.333)	-1%
Déficit del ejercicio		(455.234)	(478.333)	23.099	-4%
Total fondo social	22	51.730.161	51.393.570	336.591	1%
TOTAL PASIVOS Y FONDO SOCIAL		52.560.095	52.362.689	197.406	0%

Las notas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros


 José Miguel Santamaría Uribe
 Representante Legal


 Nydia Isabel Rodríguez Ballén
 Contador
 T.P. 126.680-T


 Luz Miryam Cante Jota
 Revisor Fiscal
 T.P. 71.500-T
 Designada por Holl & Holl
 Auditores Internacionales SAS
 (Ver informe Adjunto)

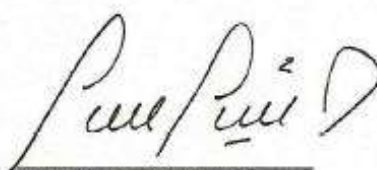
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Valores expresados en miles de pesos)

	<u>NOTA</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACIÓN</u>	<u>%</u>
INGRESOS					
Ingresos de actividades ordinarias	23	6.698.417	5.916.632	781.785	13%
Ingresos financieros	24	227.832	53.367	174.465	327%
Otros ingresos	25	455.493	386.003	69.490	18%
		7.381.742	6.356.003	1.025.739	16%
COSTOS Y GASTOS					
Costos directos en la prestación de servicios	26	971.734	872.864	98.870	11%
Gastos de administración	27	6.718.325	5.798.516	919.809	16%
Costos financieros	28	36.400	48.940	(12.541)	-26%
Otros gastos	29	109.342	114.015	(357.715)	-314%
		7.835.801	6.834.336	1.001.466	15%
Déficit antes de impuestos sobre la renta		(454.059)	(478.333)	24.274	-5%
Impuestos sobre la renta	17	1.175	0	(8.347)	-100%
Déficit del período		(455.234)	(478.333)	23.099	-5%

Las notas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros


 José Miguel Santamaria Uribe
 Representante Legal


 Nydia Isabel Rodríguez Ballén
 Contador
 T.P. 126.680-T


 Luz Miryam Cante Jota
 Revisor Fiscal
 T.P. 71.500-T
 Designada por Holl & Holl
 Auditores International SAS
 (Ver informe Adjunto)

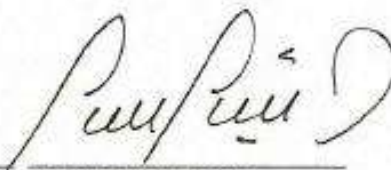
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Valores expresados en miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>VARIACION</u>	<u>%</u>
FONDO SOCIAL				
APORTES				
Saldo inicial del año	4.764.651	4.191.027	573.624	14%
Venta de derechos	791.825	764.832	26.993	4%
Apropiación fondo de reserva	(197.956)	(191.208)	(6.748)	4%
Saldo final del año	<u>5.358.519</u>	<u>4.764.651</u>	<u>593.869</u>	<u>12%</u>
FONDO DE RESERVA				
Saldo inicial del año	1.588.217	1.397.009	191.208	14%
Apropiación fondo de reserva	197.956	191.208	6.748	4%
Saldo final del año	<u>1.786.173</u>	<u>1.588.217</u>	<u>191.208</u>	<u>14%</u>
CUOTAS EXTRAORDINARIAS				
Saldo al inicio y final del año	<u>2.602.933</u>	<u>2.602.933</u>	<u>0</u>	<u>0%</u>
TOTAL APORTES	<u>9.747.626</u>	<u>8.955.801</u>	<u>785.077</u>	<u>9%</u>
EXCEDENTES ACUMULADOS				
Saldo inicial del año	42.916.102	43.489.272	(573.170)	-1%
Traslado de resultado del ejercicio	(478.333)	(573.170)	94.837	-17%
Saldo final del año	<u>42.437.769</u>	<u>42.916.102</u>	<u>(573.170)</u>	<u>-1%</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO				
Saldo inicial del año	(478.333)	(573.170)	(380.658)	66%
Incremento del período	(455.234)	(478.333)	117.936	-25%
Traslado a resultados de ejercicios anteriores	478.333	573.170	380.658	66%
Saldo final del año	<u>(455.234)</u>	<u>(478.333)</u>	<u>117.936</u>	<u>-25%</u>
TOTAL FONDO SOCIAL	<u>51.730.161</u>	<u>51.393.570</u>	<u>336.591</u>	<u>1%</u>

Las notas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros


 José Miguel Santamaría Uribe
 Representante Legal


 Nydia Isabel Rodríguez Ballén
 Contador
 T.P. 126.680-T


 Luz Miryam Cante Jota
 Revisor Fiscal
 T.P. 71.500-T
 Designada por Holl & Holl
 Auditores Internacional SAS
 (Ver informe Adjunto)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Valores expresados en miles de pesos)

	2023	2022	VARIACION	%
Flujos de efectivo por actividades de operación				
Resultado del ejercicio	(455.234)	(478.333)	23.099	-5%
Depreciación de propiedades, planta y equipo	275.729	267.007	8.721	3%
Amortización de intangibles	15.001	7.356	7.645	104%
Amortización de diferidos	23.907	23.266	642	3%
Detrimento de deudores	27.175	18.615	8.560	46%
Provisión para costos y gastos	975	-	975	100%
	(112.447)	(162.089)	49.642	-31%
Cambios en activos y pasivos de operación				
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otras cuentas por	(316.680)	93.130	(409.810)	-440%
(Aumento) disminución en inventarios	(14.383)	(14.113)	(270)	2%
Aumento (disminución) en proveedores	13.749	(14.709)	28.458	-193%
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	30.607	(33.751)	64.358	-191%
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	7.980	(12.254)	20.234	-165%
Aumento (disminución) en beneficios a empleados	41.524	28.170	13.354	47%
Aumento (disminución) en pasivos diferidos	(50.125)	(46)	(50.079)	109351%
Aumento (disminución) en otros pasivos	1.871	14.439	(12.568)	-87%
Efectivo neto proveniente por actividades de operación	(397.904)	(101.223)	(296.680)	293%
Flujos de efectivo por actividades de inversión				
Compra de inversiones	(355.640)	(317.827)	(37.812)	12%
Compra de propiedades, planta y equipo	(70.644)	(81.173)	10.530	-13%
Adquisiciones de activos intangibles	(14.501)	(15.921)	1.421	-9%
Adquisiciones de diferidos	(25.160)	(22.767)	(2.393)	11%
Efectivo neto (usado) por actividades de inversión	(465.944)	(437.689)	(28.256)	6%
Flujos de efectivo por actividades de financiación				
Venta de derechos	791.825	764.832	26.993	4%
Pagos de obligaciones financieras	(185.766)	(215.014)	29.248	-14%
Efectivo neto proveniente por actividades de financiación	606.059	549.818	56.241	10%
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(257.789)	10.907	(268.696)	-2464%
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	664.223	653.316	10.907	2%
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	406.434	664.223	(257.789)	-39%

Las notas 1 a 34 son parte integral de los estados financieros


 José Miguel Santamaría Uribe
 Representante Legal


 Nydia Isabel Rodríguez Bullen
 Contador
 T.P. 126.680-T


 Luz Miryam Cante Jota
 Revisor Fiscal
 T.P. 71.500-T
 Designada por Holi & Holi
 Auditores Internacionales SAS
 (Ver informe Adjunto)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo las tasas de cambio)

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Corporación América Tenis Club es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter social y recreativo de derecho privado, entre sus objetivos está el impulsar y desarrollar el deporte del tenis de campo entre sus miembros, como lo ha venido haciendo desde su fundación, en el año de 1917. Su Personería Jurídica fue reconocida mediante Resolución No 2911 del 24 de octubre de 1957 del Ministerio de Justicia y publicada en el Diario Oficial No 2956 del 13 de diciembre del mismo año.

La Corporación cuenta con Reconocimiento Deportivo por el término de 5 años, el cual fue renovado por el instituto distrital de recreación y deporte, según Resolución No.204, expedida el 7 de marzo de 2022.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros se elaboraron de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia (NCIF Pymes), establecidas para preparadores de la información pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Entidad preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia.

2.2 BASE DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y valor razonable.

2.3 NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que el Club está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

2.4 MONEDA FUNCIONAL

Las partidas incluidas en los estados financieros del Club se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.5 USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

3.1 Transacciones en monedas extranjeras

Las transacciones en monedas extranjeras se contabilizan inicialmente con base en la tasa de cambio vigente en la fecha de cada operación. Los saldos por recibir o por pagar al fin del ejercicio contable son ajustados a la tasa de cambio de cierre y se debe reconocer un ingreso o un gasto financiero, según corresponda, salvo para los activos que no están en condiciones de utilización, en los cuales se contabiliza la diferencia en cambio como un mayor valor del activo. La tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense (US\$) al 31 de diciembre de 2023 fue \$ 3.822,05 por US\$1 y 2022 - fue \$4.810,20 por US\$1.

3.2 Instrumentos financieros

3.2.1 Activos y pasivos financieros

Los activos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro. Los pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene la obligación contractual de entregar efectivo en el futuro.

3.2.2 Medición inicial de activo y pasivos financieros

El reconocimiento inicial de los activos y pasivos financieros es a su valor razonable, excepto los activos y pasivos financieros que se reconocen al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el activo o pasivo financiero se mide al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

3.2.3 Medición posterior de activos y pasivos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la entidad medirá los instrumentos financieros básicos al costo amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

3.2.4 Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

3.2.5 Baja en activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo; se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero; o se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

3.2.6 Baja en pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

3.3 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La mayoría de las ventas y prestación de servicios se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar comerciales y de asociados no tienen intereses. En los préstamos a empleados, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo.

3.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados para la gestión de los compromisos a corto plazo.

3.5 Inversiones

Las inversiones en valores negociables con valor razonable fácilmente determinable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Al final del período se evalúa la evidencia objetiva de deterioro del valor de las inversiones y se reconoce la pérdida por deterioro del valor en resultados, si lo hubiere.

3.6 Inventarios

Los inventarios se expresan al costo. Al cierre del período se reconocen las posibles pérdidas por deterioros de los mismos y por valorar los inventarios al importe menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo se determina con base en el método promedio.

3.7 Intangibles

Los activos intangibles corresponden a programas y licencias informáticas adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan por el método lineal a lo largo del tiempo contractual de la licencia, así:

TIPO DE ACTIVO
LICENCIA ANTIVIRUS KARPERSKY
LICENCIA OFFICE 365 BUSINESS
LICENCIA OFFICE 365 BUSINESS
LICENCIA EXCHANGE

Los cargos diferidos corresponden a las primas por las pólizas contratadas por el Club con compañías aseguradoras que se expresan al costo menos la amortización acumulada. Se amortizan por el método lineal a lo largo del tiempo de la cobertura de las pólizas (un año desde la fecha de compra).

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización o vida útil de un activo, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

El costo de los terrenos fue medido al costo atribuido determinado con referencia a su valor razonable, en razón a que se eligió aplicar la exención opcional al 1 de enero de 2015, que es la fecha de transición a las NIIF para Pymes.

Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten significativamente la cantidad o calidad de la producción o la vida útil del activo incrementan el costo.

La depreciación se determina para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Tipo de activo	Tasa anual %
Construcciones y edificaciones	2%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de cómputo	20%
Equipo automotor	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Se clasifican como arrendamientos financieros los contratos que transfieren sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado; los demás contratos de arrendamiento se clasifican como operativos. Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como propiedades, planta y equipo, la depreciación y la evaluación de pérdidas por deterioro se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la corporación. El correspondiente pasivo se incluye como una obligación financiera. Los arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre la base lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento.

3.9 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa el disponible, inversiones, cuentas por cobrar, inventarios, intangibles, propiedades, planta y equipo, para determinar si existen indicios de una pérdida por deterioro del valor. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

3.10 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se miden al valor de la transacción, al final de cada período sobre el que se informa, se expresan al valor razonable y reconocerá los cambios en el valor razonable en el resultado.

Los costos por préstamos se reconocen en el resultado del período en el que se incurren.

3.11 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.12 Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

La corporación cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes a los Fondos de Pensiones, en los términos contemplados en la ley.

Los pagos por pensiones se consideran gastos del ejercicio.

3.13 Pasivos diferidos

La corporación tiene en arriendo parte del terreno en donde se encuentran instaladas antenas de comunicación, la facturación de dicho arriendo se efectúa cada seis meses en forma anticipada y el ingreso en el año 2022 se transfirió a resultados en cuotas mensuales, para el año 2023 el ingreso se causó en el momento de generar la factura.

Por otra parte, los socios pagan de manera anticipada sus cuotas de sostenimiento valor que es abonado mensualmente a sus cuentas por pagar.

3.14 Impuestos sobre la renta

El impuesto sobre la renta está basado en la renta fiscal del año.

3.15 Aportes de los asociados

Los aportes de los asociados por adquirir los derechos, cesiones y traspasos, se reconocen en el fondo social, cuando el Club y el asociado formalizan la pertenencia y transfieren los derechos y beneficios inherentes al usufructo de las instalaciones.

3.16 Ingresos de actividades ordinarias

El siguiente es un detalle de los ingresos por actividades ordinarias:

Prestación de servicios: Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Venta de bienes: Las ventas de productos se reconocen cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien y se cumplen las demás consideraciones para su reconocimiento.

Intereses: Los intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

Subvenciones: Las subvenciones o donaciones corresponden a recursos en efectivo o en especie, se reconocen al momento que se transfieren los derechos y beneficios inherentes del usufructo del ingreso recibido.

3.17 Reconocimiento de gastos

Se reconocen los costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.18 Reclasificaciones

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron reclasificados para efectos de facilitar la comparabilidad con el año que se informa.

NOTA 4. CAMBIOS NORMATIVOS

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019. No se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2016 desde el año 2018.

NOTA 5. ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS

La Gerencia de la Corporación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Corporación evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La Corporación no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Corporación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

5.3 Deterioro de cuentas por cobrar

La Corporación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Corporación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.4 Deterioro de inventarios

La Corporación revisa al menos anualmente sus inventarios para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Corporación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados.

Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el precio de venta menos los costos de terminación y venta. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas por obsolescencia para activos con características de riesgo similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5 Provisiones

La Corporación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Caja	1.976	2.627	
Banco Bogotá	291.909	439.040	
Banco BBVA	0	40.666	
Banco Occidente	63.467	87.577	
AV Villas	30.626	77.947	
Banco Davivienda	1.535	1.534	
Fondo Credicorp	16.921	14.832	
	406.434	664.223	-39%

El efectivo y equivalentes de efectivo, no cuenta con ninguna restricción.

NOTA 7. INVERSIONES

Los saldos de inversiones al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>Tasa de interés anual % 2023</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
CDT Banco Bogotá No.251926424 Expedido 05/06/2023 Vence 30/05/2024 Intereses CDT Banco Bogotá	13,09%	380.000 29.016	320.000 0	
CDT Banco Bogotá No.252046420 Expedido 31/07/2023 Vence 30/01/2024 Intereses CDT Banco Bogotá	13,87%	500.000 28.896	500.000 0	
CDT Banco Bogotá No.252286422 Expedido 27/12/2023 Vence 27/03/2024	12,28%	150.000	0	
CDT Banco Occidente No.2910800240 Expedido 13/09/2023 Vence 13/03/2024 Intereses CDT Banco Occidente	12,85%	160.000 2.743	180.000 0	
CDT Banco Occidente No.2910818240 Expedido 21/11/2023 Vence 23/05/2024 Intereses CDT Banco Occidente	13,60%	250.000 4.985	150.000 0	
		1.505.640	1.150.000	31%

Las inversiones corresponden a recursos restringidos para el Fondo de Reserva regulado por el Art.70 de los estatutos de la Corporación que puntualiza que deberán ser manejados en recursos líquidos corrientes, invertidos a no más de un año en papeles de bajo riesgo y en instituciones de reconocida solvencia, vigiladas por la Superintendencia Financiera; éstos solo podrán utilizarse en la forma y términos que disponga la Asamblea.

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Cuentas por cobrar a socios	814.121	633.624	
Anticipo de impuestos	271.163	154.314	
Deudores varios	258	8.891	
Cuentas por cobrar a trabajadores	34	218	
Anticipos a Proveedores	10.911	0	
Anticipo abogado / Anroca S.A. (1)	70.000	70.000	
	<u>1.166.487</u>	<u>867.046</u>	
Menos deterioro de deudores	52.024	42.088	
Menos deterioro de anticipos	70.000	70.000	
	<u>122.024</u>	<u>112.088</u>	
	<u>1.044.462</u>	<u>754.958</u>	38%

(1) Anticipo Anroca \$ 55,000 por daños y desconfinamiento del talud colindante con el América Tennis Club y Anticipo Beatriz Helena Prada \$ 15,000 por honorarios profesionales por asesoría jurídico y urbanísticos y acompañamiento en el trámite de formulación y adopción del plan director.

El deterioro de las cuentas con deudores tuvo el siguiente movimiento durante el año terminado el 31 de diciembre de:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
Saldo al inicio del año	112.088	181.310	
Incremento del deterioro	27.175	18.615	
Bajas de deudores	(17.239)	(87.837)	
Saldo al final del año	<u>122.024</u>	<u>112.088</u>	9%

A continuación, se detalla la antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
De 0 a 30 días	669.736	384.130	
De 30 a 60 días	82.476	67.325	
De 60 a 90 días	31.039	83.468	
De 90 a 120 días	3.598	39.484	
De 120 a 180 días	3.035	20.936	
Más de 180 días	24.238	38.281	
	814.121	633.624	28%

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Materias primas	62.532	54.908	
Productos en proceso	1.515	1.009	
Mercancia no fabricada por la empresa	22.640	16.388	
	86.687	72.305	20%
Menos - Deterioro de los inventarios	0	0	
	86.687	72.305	20%

Considerando la alta rotación de los inventarios, no ha sido necesario el reconocimiento de deterioro alguno al periodo mencionado.

NOTA 10. INTANGIBLES

Los activos intangibles al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>AMORTIZACIONES</u>	<u>2023</u>
Licencias	14.594	14.501	(15.001)	14.094
	14.594	14.501	(15.001)	14.094

NOTA 11. DIFERIDOS

Los cargos diferidos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>AMORTIZACIONES</u>	<u>2023</u>
Pólizas de seguros	18.113	25.160	(23.907)	19.366
	18.113	25.160	(23.907)	19.366

NOTA 12. OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Promesa de venta lote Pardo Rubio	872	872	
	<u>872</u>	<u>872</u>	<u>0%</u>

NOTA 13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>2023</u>
No depreciable				
Terrenos	41.573.863	0	0	41.573.863
	<u>41.573.863</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>41.573.863</u>
Depreciable				
Construcciones y edificaciones	8.991.625	5.123	0	8.996.748
Maquinaria y equipo	906.828	11.111	0	917.939
Equipo de oficina	583.535	33.221	0	616.755
Equipo de computo y comunicaciones	284.714	21.189	0	305.903
	<u>10.766.703</u>	<u>70.644</u>	<u>0</u>	<u>10.837.345</u>
	<u>52.340.564</u>	<u>70.644</u>	<u>0</u>	<u>52.411.208</u>
Menos depreciación acumulada				
Construcciones y edificaciones	1.380.348	179.921	0	1.560.269
Maquinaria y equipo	634.734	50.351	0	685.084
Equipo de oficina	387.172	32.906	0	420.079
Equipo de computo y comunicaciones	250.686	12.550	0	263.236
	<u>2.652.940</u>	<u>275.728</u>	<u>0</u>	<u>2.928.668</u>
ACTIVO NETO				
Terreno	41.573.862	0	0	41.573.863
Edificaciones	7.611.277	(174.798)	0	7.436.479
Maquinaria y equipo	272.095	(39.240)	0	232.854
Equipo de oficina	196.363	314	0	196.677
Equipo de cómputo y comunicaciones	34.027	8.640	0	42.667
	<u>49.687.624</u>	<u>(205.084)</u>	<u>0</u>	<u>49.482.540</u>

La depreciación cargada a resultados del año fue de \$275,729 en 2023 y \$267,007 en 2022.

NOTA 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	Tasa de interés anual % 2023	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Banco de Bogotá crédito No.00556005863	13,97%	62.500	187.500	
Banco de Bogotá crédito No.654566439	8,82%	29.167	79.167	
Tarjetas de Crédito Banco Occidente	45,12%	2.632	3.198	
Leasing de Occidente No.180-139520	10,9% + 6.75 Puntos	0	10.200	
		94.298	280.064	-66%
Menos obligaciones financieras a corto plazo		94.298	188.398	
Obligaciones financieras a largo plazo		0	91.666	-100%

Al 31 de diciembre el Club tenía los siguientes contratos bajo la modalidad de leasing:

Detalle	No. Cuotas Pendientes de Pago	Cánones Pendientes 2024	Cánones Pendientes 2023	% Variación
Contrato No. 180-139520 B. Occidente				
Plazo 36 meses	0	0	10.200	-100%
Tipo de Activo: Tecnológico				

La corporación tiene compromisos pendientes por arrendamientos financieros no cancelados, con los siguientes vencimientos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Un año	0	10.200	
	0	10.200	-100%

Las obligaciones por arrendamientos financieros no cuentan con garantías personales o institucionales.

El vencimiento de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre era el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	
2023	0	0	
2024 y más	0	91.666	
	0	91.666	-100%

NOTA 15. PROVEEDORES POR PAGAR

Los proveedores al 31 de diciembre comprendían los siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Nacionales	70.708	56.959	
	70.708	56.959	24%

NOTA 16. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Costos y gastos por pagar	106.410	104.307	
Retención en la fuente	25.009	7.262	
Autoretención sobre impuesto de renta	0	3.757	
Retención de industria y comercio	1.921	1.747	
Retenciones y aportes de nómina	26.715	17.395	
Acreedores varios	34.696	29.676	
	194.751	164.144	19%

NOTA 17. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el pasivo por impuestos estaba constituido por:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Impuesto sobre las ventas por pagar	66.637	62.177	
Impuesto de industria y comercio	4.511	4.044	
Impuesto al consumo	24.167	21.114	
	95.315	87.335	9%

Los años 2023, 2022, 2021, 2020 Y 2019 están abiertos para la revisión tributaria. La gerencia y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas son suficientes para atender cualquier pasivo que pueda establecerse con respecto a tales años.

El valor registrado en resultados de por concepto de impuesto sobre la renta corresponde:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Impuesto sobre la renta y complementarios año corriente	975	0	
Ajuste de provisión año anterior	200	0	
	1.175	0	100%

La conciliación por el año terminado en 31 de diciembre entre la pérdida gravable y déficit contable se indica a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Deficit del ejercicio	(455.234)	(478.333)	
GMF no deducible	17.506	16.580	
Deterioro cuentas por cobrar	27.175	18.615	
Gastos no deducibles	1.752	10.473	
Impuestos asumidos	84	68	
Multas y sanciones	0	4.812	
Bonificaciones	64.900	61.825	
Taxis y Buses	10.415	6.934	
Consumos Atenciones	18.224	14.809	
Impuesto de renta causado	1.175	0	
Pérdida gravable	(314.003)	(344.217)	-9%
Donaciones	6.500	2.000	
Ingresos por ganancia ocasional	6.500	2.000	
Tarifa	15%	10%	
Impuesto ganancia ocasional	975	200	

La conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal al 31 de diciembre presenta:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Patrimonio contable	51.730.161	51.393.570	
Deterioro cuentas por cobrar	122.024	112.088	
Diferecias fiscales y contables de propiedades,	(44.298.982)	(44.360.872)	
Provisiones	54.480	53.505	
Patrimonio fiscal	7.607.683	7.198.291	6%

De conformidad con la reforma tributaria estructural (Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, se modificó y adicionó varios artículos al Estatuto Tributario y las principales disposiciones legales vigentes aplicables son:

1. Todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales.

Se considera que la entidad sin ánimo de lucro permite el acceso a la comunidad, cuando cualquier persona natural o jurídica puede acceder a las actividades que realiza la entidad sin ningún tipo de restricción, excepto aquellas que la ley contempla y las referidas a la capacidad misma de la entidad.

2. Los pagos de aportes al SENA, ICBF y Salud, se deberán excluir, de la base los trabajadores que devenguen individualmente, menos de diez salarios mínimos legales mensuales vigentes.

3. La venta de bienes y prestación de servicios, estarán sujetos a retención en la fuente y retención del IVA, por los agentes retenedores cuando sea aplicable.

4. La tarifa del impuesto a la renta es del 35% para los años 2023 y 2022 aplicable a la renta líquida.

5. De conformidad con las normas tributarias el año 2023 y 2022 se encuentra exento de cálculo de renta presuntiva.

La Ley 2277 de 2022 oficializó una reforma tributaria para el año 2023, se considera que la reforma no tendrá efectos significativos para la Corporación.

NOTA 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Salarios por pagar	5.816	0	
Cesantías consolidadas	133.969	124.005	
Intereses sobre cesantías	16.051	14.401	
Vacaciones consolidadas	76.296	53.134	
Bonificaciones por pagar	50.932	50.000	
	283.064	241.540	17%

NOTA 19. PROVISIONES

Los pasivos estimados al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2022</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Disposiciones</u>	<u>2023</u>
Posibles demandas judiciales	53.505	0	0	53.505
Provisión impuesto de renta	0	975	0	975
	53.505	975	0	54.480

Provisión por los procesos jurídicos de pertenencia, mutuo disenso y divisorio del Lote América en contra del señor Andrés Pardo y herederos de la Sra. Helena Pardo Gutiérrez de conformidad con el concepto del asesor legal del Club.

NOTA 20. DIFERIDOS

Los ingresos recibidos por anticipado al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Cartera recibida por anticipado de asociados	6.311	7.123	
Contrato de arrendamiento antenas	0	49.313	
	6.311	56.436	-89%

NOTA 21. OTROS PASIVOS

Los ingresos recibidos para terceros al 31 de diciembre comprendían lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Propinas recaudadas	10.673	11.238	
Domicilios recaudados	492	260	
Meseros de eventos	450	1.150	
Inscripción Torneos	1.400	0	
Ingresos Recibidos Banco Bogotá	411	1.600	
Donación para Fundación ATC	6.947	11.088	
Recaudo de créditos para Fundación ATC	10.634	3.800	
	31.007	29.136	6%

La Corporación reconoce los beneficios económicos recibidos a nombre de terceros por concepto de propinas voluntarias, servicio de meseros, servicio de domicilios, recaudo por descuentos al personal préstamos con la Fundación y recaudo de almacén de deportes con la obligación de ser reembolsada o transferida sin contraprestación alguna.

NOTA 22. FONDO SOCIAL

Al 31 de diciembre el Fondo Social estaba conformado por lo siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Aportes al Fondo Social	9.747.626	8.955.801	
Excedentes acumulados	42.437.769	42.916.102	
Deficit del Ejercicio	(455.234)	(478.333)	
	51.730.161	51.393.570	1%

En los aportes al fondo social, se encuentra el rubro correspondiente al Fondo de Reserva estipulado en los estatutos Art.70 el cual indica que la Corporación deberá apropiar y trasladar el equivalente a un 25% de las ventas de derechos o traspasos, este fondo deberá estar representado en recursos líquidos corrientes, invertidos a no más de un año en papeles de bajo riesgo y en instituciones de reconocida solvencia, vigiladas por la superintendencia financiera; este solo podrá utilizarse en la forma y términos que disponga la asamblea.

De conformidad con el acta No. 02-2021 la Asamblea general ordinaria del 20 de abril del 2021 aprobó el uso de \$300.000 del Fondo de Reserva, para cubrir los faltantes de caja provenientes de desembolsos para arreglo de las instalaciones del Club.

Al 31 de diciembre el Fondo de Reserva estaba conformado por lo siguiente:

Año	<u>VENTA</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
2018 y Años anteriores	3.338.375	563.308	563.308
2019	602.055	150.514	150.514
2020	438.940	109.735	109.735
2021	1.208.665	573.452	573.452
2022	764.832	191.208	191.208
2023	791.825	197.956	
	7.144.692	1.786.173	1.588.217
Menos - Utilización del fondo aprobado en Asamblea del 20 de abril de 2021 según acta No. 02-2021		(300.000)	(300.000)
Total recursos disponibles del Fondo de Reserva		1.486.173	1.288.217

El Fondo de Reserva se encuentra representado en los siguientes rubros:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CDT Banco Bogotá No.251926424 Vencimiento 30/05/2024	380.000	320.000
CDT Banco Bogotá No.252046420 Vencimiento 30/01/2024	500.000	500.000
CDT Banco Bogotá No.252286422 Vencimiento/03/2024	150.000	0
CDT Banco Occidente No.2910800240 Vencimiento 13/03/2024	160.000	180.000
CDT Banco Occidente No.2910818240 Vencimiento 23/05/2024	250.000	150.000
Efectivo del fondo de reserva disponible en Banco Bogotá.	0	115.158
Fondo de reserva por recaudar en cuenta por cobrar.	68.718	23.059
CDT 22M Corresponden a la operación y fueron incluidos en los títulos	(22.545)	0
Total recursos disponibles del Fondo de Reserva	1.486.173	1.288.217

NOTA 23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos operacionales por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Ingresos			
Cuotas de sostenimiento	2.373.619	2.407.596	
Fomento deportivo	1.856.736	1.135.776	
Servicio de restaurante A y B	1.426.265	1.353.419	
Cuota de sostenimiento de asociados, juniors y ejecutivos	218.627	258.710	
Eventos consumos A y B	210.611	145.382	
Escuela de formación	186.330	255.270	
Curso vacacional	90.680	77.950	
Alquiler coliseos	82.513	86.975	
Ingresos de invitaciones	69.563	47.607	
Inscripciones a torneos	66.966	58.936	
Consumo mínimo A y B	49.578	40.818	
Alquiler de salones	24.270	26.630	
Artículos deportivos	10.118	886	
Tarjetas de servicios	9.298	716	
Inscripción interclubes	7.214	3.749	
Alquiler lockers	7.026	7.188	
Servicio mesero	3.665	2.584	
Alquileres varios	2.916	4.143	
Actividades de recreación hijos de socio	1.210	1.284	
Máquina de afeitar	753	821	
Inscripciones a otros torneos internos	231	0	
Servicio de electrolinera	130	130	
Venta de toallas, camisetas e insumos	100	38	
Servicio de grabación	0	25	
	6.698.417	5.916.632	13%

NOTA 24. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Rendimientos de cartera	8.102	18.017	
Rendimientos títulos de inversión	219.730	35.350	
	227.832	53.367	327%

NOTA 25. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Arrendamientos	318.799	240.999	
Recuperaciones de costos y gastos	64.328	91.506	
Incapacidades	21.052	26.315	
Aprovechamientos y varios	5.070	684	
Patrocinios	39.744	24.500	
Donaciones	6.500	2.000	
	455.493	386.003	18%

NOTA 26. COSTOS DIRECTOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos directos en la prestación de servicios por al año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Alimentos	806.046	725.822	
Bebidas	157.931	139.439	
Confitería	7.757	7.603	
	971.734	872.864	11%

NOTA 27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Gastos de personal	3.628.445	3.154.657	
Servicios	1.018.408	820.404	
Mantenimiento y reparaciones	568.260	434.183	
Impuestos	573.814	473.433	
Depreciaciones	275.729	267.007	
Deterioro de cartera	27.175	18.615	
Honorarios	78.334	185.936	
Cafetería	120.587	109.775	
Elementos de aseo	62.759	50.942	
Amortización	38.908	30.621	
Arrendamientos	42.531	32.453	
Suministro socios	46.398	42.152	
Elementos deportivos	38.650	28.094	
Útiles papelería y fotocopias	20.356	19.655	
Menaje y lencería	25.388	32.354	

NOTA 27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Continuación)

Otros	30.788	19.361	
Torneo Aniversario	24.560	0	
Contribuciones y afiliaciones	20.967	22.857	
Consumo comités	18.224	14.809	
Gastos de viajes	13.102	4.676	
Taxis, buses y peajes	11.855	6.934	
Inscripciones torneos	10.245	4.427	
Libros, suscripciones, periódicos	8.452	6.594	
Flores, obituarios-bastones	6.046	1.697	
Gastos legales	3.350	3.113	
Trofeos	3.188	11.056	
Música ambiental	1.458	1.000	
Gastos de Navidad	350	1.710	
	6.718.325	5.798.516	16%

NOTA 28. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros por al año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Intereses a entidades financieras	36.400	48.940	
	36.400	48.940	-26%

NOTA 29. OTROS GASTOS

Los otros gastos por el año terminado el 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Gastos bancarios, comisiones	107.033	97.958	
Gastos no deducibles	1.917	10.473	
Otros	203	0	
Diferencia en cambio	105	0	
Impuestos asumidos	84	68	
Multas y Sanciones	0	4.812	
Donaciones	0	705	
	109.342	114.015	-4%

NOTA 30. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes vinculadas al 31 de diciembre comprendían:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Activos			
Cuentas por cobrar patrocinios			
Carlos Dario Behar	548	0	
Ru&da SAS	500	300	
	1.048	300	249%
Activos fijos			
Guevara Molano Wilson Efrain	643	2.849	
	643	2.849	-77%
Pasivos			
Cuentas por pagar			
Bath Tike Ltda	0	978	
Biofuturo SAS	137	682	
Bufalabella SAS	135	0	
Dipromix Colombia SA	410	0	
Inverleoka SaS	2.311	0	
Ovi Ventures	0	695	
Promotora Cam SAS	492	645	
Ru&da SAS	373	387	
Telmo J Diaz y CIA SA	0	1.353	
	3.857	4.739	-19%
Compras de inventarios de materias primas			
Bath Tike Ltda	6.621	11.385	
Biofuturo SAS	11.833	24.924	
Bufalabella SAS	2.521	2.728	
Carlos Dario Behar	7.410	12.050	
Dipromix Colombia SA	44.420	106.289	
Licores Artesanales SAS	545	0	
Ovi Ventures	5.263	7.403	
Philippe Pastelería SAS	1.500	2.378	
Promotora Cam SAS	12.439	23.087	
Ru&da SAS	9.400	0	
Telmo J Diaz y CIA SA	16.276	21.921	
Uribe Posada Tatiana	485	0	
	118.712	212.166	-44%

Transacciones con personal clave de la administración

El personal clave administrativo, gerente y directores de: tenis, operación y financiera, devengaron por concepto de salarios y prestaciones sociales por el año 2023 la suma de \$696.487 y para el año 2022 la suma de \$642.534. El incremento representa el 8%; que corresponde a la actualización de salario de acuerdo con el IPC.

NOTA 31. COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Corporación tiene en arriendo parte del terreno en donde se encuentran instaladas antenas de comunicación. Los arrendamientos son para un período de un año, con una cuota fija a lo largo de dicho período, ajustables anualmente sobre la base del índice de precios al consumidor.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>% Variación</u>
Los pagos por arrendamientos operativos reconocidos en resultados durante el año fueron:	318.799	240.999	32%

NOTA 32. CONTINGENCIAS

Una vez adelantada la revisión en los archivos del Club y comunicaciones enviadas por los asesores legales, la Corporación presenta los siguientes procesos jurídicos activos o vigentes:

Denunciante	Denunciado	Pretensiones	Condiciones Generales
ATC Cesar Arturo Torres Gómez	Andrés Pardo Montoya	Fraude Procesal y Falsedad.	Asignado a la Fiscalía 74 Seccional Especializada de Bogotá. Continúa en etapa de indagación. Probabilidad de éxito posible.
ATC Tobar y Romero Abogados SAS	Andrés Pardo Montoya y Otros	Declarar ATC dueño por prescripción adquisitiva extraordinaria del predio con matrícula inmobiliaria No. 50C 1256438 de Bogotá. El fallo en segunda instancia resultó desfavorable para ATC. El tribunal superior negó la declaración de pertenencia promovida por ATC.	Sala de casación civil de la Corte Suprema de Justicia. Probabilidad de éxito-remota.

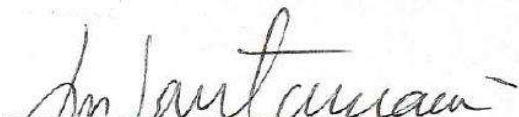
ATC Pedro Sanchez Castillo	Andrés Pardo Montoya	Declarativo Mutuo disenso-Cumplimiento Forzado-Roberto Linares, Alejandro Gutiérrez.	Pendiente de resolver las excepciones previas formuladas por el Club, para luego dar curso a la demanda de reconvención que en nombre del Club se formuló. En el año anterior no se produjo ningún movimiento procesal.
ATC Pedro Sanchez Castillo	Andrés Pardo Montoya y otros contra herederos de Helena Pardo de Gutiérrez	Divisorio Juzgado 45 civil del Circuito.	La diligencia de secuestro del predio se llevó a cabo, se rechazó la oposición, se apeló y se invocó la nulidad de la diligencia, aspecto que aún se debate. Se encuentra al Despacho para resolver el tema de la nulidad, para luego resolver sobre la apelación.

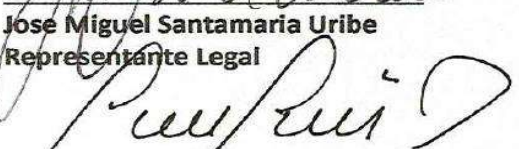
NOTA 33. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existe hechos ocurridos después del período que se está informando que se consideren dignos de mencionar.

NOTA 34. FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, han sido autorizados para su publicación por la Junta Directiva del Club. La próxima Asamblea general tiene facultades para su modificación o aprobación.


Jose Miguel Santamaria Uribe
Representante Legal


Luz Miryam Cante Jota
Revisor Fiscal
T.P. 71.500-T
Designada por Holl & Holl
Audítores International SAS
(Ver informe Adjunto)


Nydia Isabel Rodriguez Ballén
Contador
T.P. 126.680-T

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, GERENTE GENERAL Y
CONTADOR DE AMERICA TENIS CLUB**

NIT – 860.006.788-2

CERTIFICA:

Que de conformidad con las normas legales los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas y en su preparación se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – NIIF para Pymes Grupo 2.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los 24 días del mes de enero 2024.

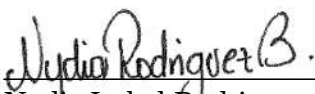
Atentamente,



José Miguel Santamaria
Representante Legal



Julián Otoyá Rojas
Gerente General



Nydia Isabel Rodríguez Ballén
Contador
T.P. No. 126.680-T